



**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO  
2014, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE JUL014 A SEP014.**

Con el propósito de evaluar y dar seguimiento a la ejecución del Plan Anual Operativo para el presente año y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.- DISPOSICIONES GENERALES del referido Plan, se realizó una revisión y análisis de los informes remitidos por las dependencias de esta Secretaría de Estado, para la elaboración del presente informe, el cual se detalla a continuación:

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	Comité de Proyección Social.	100%	El informe que presenta el CPS, refleja que se dio cumplimiento en su totalidad a las tareas programadas para el presente periodo.
2	Unidad de Auditoría Interna.	100%	Según el informe remitido por esta Unidad, se ejecutaron satisfactoriamente todas las tareas de acuerdo a lo programado en el Plan Anual Operativo.
3	Unidad de Informática.	70%	La Unidad de Informática ha dado cumplimiento de manera parcial, a las tareas programadas en el Plan de Trabajo, por no estar operando al 100%, ya que continua el proceso de adquisición de los bienes necesarios para su funcionamiento, lo que ha dificultado convocar y ubicar físicamente a todo personal de la Unidad.
4	Dirección de Administración.	100%	Esta Dirección ha materializado todas las tareas de conformidad a lo planificado para el presente período; a pesar de algunas limitantes principalmente en el Dpto. de Inventarios, en donde se necesita la asignación de un vehículo para el trabajo de campo.
5	Dirección de Logística.	96%	El informe de esta Dependencia, al igual que el trimestre anterior, refleja que se ha ejecutado en buen porcentaje las actividades programadas en el Plan Anual Operativo; no obstante, continúa un desfase en la ejecución de tareas relacionadas con el sistema IBIS, por no estar operacional.



No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
6	Dirección de Asuntos Jurídicos.	95%	El informe de la DAJ, denota que se han realizado las tareas de acuerdo a lo previsto en el Plan de Trabajo. Las tareas que se encuentran pendientes de ejecución, dependen de trámites con otras instituciones.
7	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.	100%	La DACI, refleja en su informe, que se ejecutaron oportunamente todas las tareas planificadas para el presente periodo.
8	Dirección Financiera Institucional.	100%	Según el informe de esta dependencia, las tareas programadas en su Plan de Trabajo se han desarrollado satisfactoriamente. Cabe mencionar que las tareas relativas al diseño de sistemas informáticos programadas por la DFI, fueron retomadas por la nueva Unidad de Informática del MDN.
9	Dirección de Política de Defensa.	100%	De acuerdo al informe que presenta la DPD, se han ejecutado todas las tareas programadas en el PAO, habiendo alcanzado las metas propuestas para el periodo que se está evaluando.
10	Dirección de Apoyo Técnico.	100%	Esta dependencia ha ejecutado satisfactoriamente el total de las tareas según lo programado en el Plan Anual Operativo.
11	Dirección de Comunicaciones y Protocolo.	100%	La DCP ha desarrollado las tareas que le ha correspondido coordinar y ejecutar de acuerdo a lo programado en el Plan de Trabajo.
12	Dirección de Auditoría Militar.	100%	Esta Dirección refleja en su informe, que ha ejecutado todas las tareas de acuerdo a lo planificado para el presente periodo.

### CONCLUSIÓN:

Con base a la revisión y análisis realizado a los informes remitidos por las Direcciones y Unidades de esta Secretaría de Estado, puede determinarse que la ejecución del PAO – 2014, se ha desarrollado de conformidad a lo planificado, alcanzado las metas propuestas para el período de JUL014 a SEP014. Cabe mencionar que a pesar de ciertas limitantes que impidieron la materialización al 100% de algunas tareas, no se ha tenido un impacto negativo relevante para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

**RECOMENDACIONES:**

- a.- Que a través de los responsables de cada unidad organizativa, los señores Directores y Jefes de Unidad, continúen supervisando la ejecución del Plan Anual Operativo, que permita asegurar el cumplimiento de todas las metas para logro de los objetivos institucionales.
- b.- Las dependencias que no ejecutaron el total de sus tareas en los plazos establecidos para el presente período, deberán priorizar su materialización, agilizando las gestiones ante las instituciones correspondientes, a fin de evitar mayores retrasos en el cumplimiento del Plan Anual Operativo.

AUTENTICADO



**GONZALEZ**  
OFICIAL DE INFORMACIÓN  
OIR - MDN